

Precauciones por vía aérea

Además de las precauciones estándar, aplica las siguientes:



Realiza la higiene de manos en los cinco momentos.



Utiliza mascarilla de alta eficiencia, gafas de policarbonato y bata impermeable.



Mantén cerrada la puerta de la habitación del paciente.



Limita a lo esencial los traslados; en caso de ser necesario, el paciente debe usar mascarilla de alta eficiencia, y avisa al servicio sobre las precauciones a seguir.

CE:234/F/181/24



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

ISSEMym

Precauciones por vía aérea

Aplica estas precauciones en pacientes con sospecha o diagnóstico de enfermedades transmitidas por núcleos de gotas menores a 5 micras, que permanecen suspendidas en el aire por largos periodos:

- **Tuberculosis**
- **Sarampión**
- **Varicela o zóster diseminado**
- **Influenza**
- **SARS-CoV-2 (COVID-19)**

Recomendaciones adicionales:

- Visitas restringidas, no más de un familiar.
- Utilizar una habitación con presión negativa.
- De NO contar con esta, se utilizará una habitación exclusiva para el paciente o con pacientes del mismo diagnóstico.
- Al alta del paciente, limpia y desinfecta el equipo y mobiliario utilizado sin excepción.

CE:234/F/181/24



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

ISSEMym